



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETOS



PASES AL GRUPO DE «DESTINO DE ARMA O CUERPO»

Números 1995 y 1994/1975, por los que se dispone que el General de División don Guillermo Stuyck Caruana y el General de Brigada de Ingenieros don José Díaz del Río González-Aller, pasen al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División don Guillermo Stuyck Caruana pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día trece del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así la dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a catorce de agosto de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, y como comprendido en el artículo primero, apartado b), de la misma,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Ingenieros don José Díaz del Río González-Aller pase al grupo de destino de Arma o Cuerpo, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

ASCENSOS Y NOMBRAMIENTOS

Número 1993/1975, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al coronel de dicha Arma don Antonio Rey Ardid, nombrándole Jefe de la Brigada de Infantería Defensa Operativa del Territorio número 2 y Gobernador militar de la plaza y provincia de Córdoba.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infantería, y en consideración a los servicios y circunstancias del coronel de dicha Arma don Antonio Rey Ardid, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con la antigüedad del día veintiuno del corriente mes y año, nombrándole Jefe de la Brigada de Infantería Defensa Operativa del Territorio número dos y Gobernador Militar de la Plaza y Provincia de Córdoba.

Así la dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

(Del B. O. del E. n.º 210, de 2-9-1975.)

ORDENES**SUBSECRETARIA****Secretaría General****ESTADO MAYOR GENERAL****Nombramientos**

Excmos. Sres.: Se nombra Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar al General de Brigada de Ingenieros, del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Díaz del Río y González Aller, cesando en la situación de disponible.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Díos guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Excmo. Sr. Subsecretario del Ejército.
Excmo. Sr. Capitán General de la 4.ª Región Militar.
Excmos. Sres...

(Del B. O. del E. n.º 210, de 2-9-75.)

Bajas

El día 28 de agosto del corriente año, falleció en esta plaza, el General de Brigada de la Guardia Civil, en situación de reserva, D. Vicente Arroyo Moreno.

Madrid, 1 de septiembre de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Dirección de Personal

**CASA MILITAR DE S. E. EL
JEFE DEL ESTADO Y
GENERALISIMO DE
LOS EJERCITOS**

Regimiento de la Guardia**Retiros**

Por cumplir el día 29 de noviembre de 1975 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a la situación de retirado el subteniente de la Guardia, D. Antonio Díaz Berriga, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, concediéndosele el empleo de teniente honorario

a partir del citado día por hallarse comprendido en el Decreto núm. 909/1961 (D. O. núm. 131) y Orden de 29 de septiembre del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 225), quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.
Madrid, 29 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

**ESTADO MAYOR****Concursos**

*Una vacante de comandante, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central del Ejército (Madrid).

Para la selección de los solicitantes, se procurará tener en cuenta, sin perjuicio de los méritos de cada uno (baremo o específicos), la siguiente preferencia por Arma: (Caballería-Infantería-Ingenieros), indistintamente, Artillería.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta, los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1408/66.

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de Estado Mayor, se les dispensa del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para esta vacante.

Madrid, 1 de septiembre de 1975.

COLOMA GALLEGOS.

**INFANTERIA****Trienios**

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296); las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165); la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de agosto de 1975, a excepción de los que se les señalan distintas fechas.

Del Alto Estado Mayor

Comandante (E. A.) D. José Cruz Requejo (4909), diplomado de Estado Mayor, diez trienios de oficial, con antigüedad de 30 de julio de 1975.

Otro, D. Antonio Vicente Martínez (6471), diplomado de Estado Mayor, nueve trienios de oficial.

Otro, D. Luis del Pozo Pujol de Senillosa (6481), diplomado de Estado Mayor, nueve trienios de oficial.

Otro, D. Alejo Arnaiz Hidalgo (6490), diplomado de Estado Mayor, nueve trienios de oficial.

Otro, D. Enrique García Guerreira (6508), diplomado de Estado Mayor, nueve trienios de oficial.

Otro, D. Macario Lera Miguel (6512), diplomado de Estado Mayor, nueve trienios de oficial.

Otro, D. Pedro Antich Pujol (6565), nueve trienios de oficial.

Otro, D. Javier Calderón Fernández (6982), diplomado de Estado Mayor, ocho trienios de oficial, con antigüedad de 16 de julio de 1975.

Otro, D. José Faura Martín (7000), diplomado de Estado Mayor, ocho trienios de oficial, con antigüedad de 16 de julio de 1975.

Otro, D. Francisco Saenz de San Pedro Mas (7006), diplomado de Estado Mayor, ocho trienios de oficial, con antigüedad de 16 de julio de 1975.

Otro, D. Ceferino Rodríguez Escuredo (7053), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 16 de julio de 1975.

Capitán (E. A.) D. Lorenzo Gómez-Luengo Bravo (7651), diplomado de Estado Mayor, siete trienios de oficial.

Otro, D. Manuel Chalud Lillo (7759), diplomado de Estado Mayor, siete trienios de oficial.

Otro, D. José Cortina Prieto (8285), seis trienios de oficial, con antigüedad de 14 de julio de 1975.

Otro, D. José Virseda Rincón (8321), seis trienios de oficial, con antigüedad de 14 de julio de 1975.

Otro, D. José López Martínez (8753), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 4 de julio de 1975.

Otro, D. Manuel González Navarro (8817), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 4 de julio de 1975.

Otro, D. Enrique Guillén Gosálvez (8881), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 4 de julio de 1975.

Otro, D. Joaquín González Ruiz (9239), cuatro trienios de oficial.

Otro, D. Angel Sarmiento Farinos (6579333), nueve trienios de oficial.

Capitán honorario D. Francisco Galea de Pekari, ocho trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Otro, D. Nicolás Opris Opris, ocho trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de mayo de 1975.

De la Escuela Superior del Ejército

Comandante (E. A.) D. Ramón Porqueres Hernández (6469), diplomado de Estado Mayor, nueve trienios de oficial.

Capitán (E. A.) D. Francisco Laguna Sanquirico (7605), siete trienios de oficial.

Otro, D. Alvaro Guitián García-Alcázar (7681), siete trienios de oficial.

Otro, D. Francisco López Hernández (7829), siete trienios de oficial.

Otro, D. Felipe Pérez de Lema Munilla (9231), cuatro trienios de oficial.

Otro, D. Enrique Gomáriz de Robles (9246), cuatro trienios de oficial.

Otro, D. José Mediavilla Nieto (9251), cuatro trienios de oficial.

Otro, D. Juan Calero Torrrens (9324), cuatro trienios de oficial.

Del C. I. R. núm. 1

Capitán (E. A.) D. Salvador Fernández Miranda-López (8380), seis trienios de oficial, con antigüedad de 14 de julio de 1975.

Otro, D. Emeterio Ruiz Bombín (8791), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 4 de julio de 1975.

Otro, D. Pedro Raventós Borobia (9643), tres trienios de oficial.

Otro, D. José Moreno Sánchez-Capuchino (9650), tres trienios de oficial.

Del C. I. R. núm. 6

Capitán (E. A.) D. Rafael Elvira Mirafar (7612), siete trienios de oficial.

Otro, D. Ramón Jaume Liompart (7644), siete trienios de oficial.

Del C. I. R. núm. 7

Teniente (Escala especial) D. Angel Ruiz Alpuente (334), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y cuatro de tropa, con antigüedad de 29 de julio de 1975.

Del C. I. R. núm. 8

Capitán (E. A.) D. Antonio Ruiz Galán (7635), siete trienios de oficial.

Otro, D. Francisco Pastor González (8776), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 4 de julio de 1975.

Del C. I. R. núm. 10

Comandante (E. A.) D. José Campos Sancho (6558), nueve trienios de oficial.

Del C. I. R. núm. 12

Capitán (E. A.) D. Daniel Jiménez Lambea (9002), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1975.

Del C. I. R. núm. 13

Comandante (E. A.) D. Amador Tevar Saco (6.998), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 16 de julio de 1975.

Del Batallón de Instrucción de Reclutas núm. 1

Capitán (E. A.) D. Juan Romero Sanmartín (8808), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 4 de julio de 1975.

Teniente (E. A.) D. José Santiago Giner (10007), dos trienios de oficial,

con antigüedad de 7 de julio de 1975.

Otro, D. Inigo de Oyanguyen Caruana (10008), dos trienios de oficial, con antigüedad de 7 de julio de 1975.

Otro, D. Juan Iglesias Ferrero (10018), dos trienios de oficial, con antigüedad de 7 de julio de 1975.

Otro, D. José Arregui Domingo (10027), dos trienios de oficial, con antigüedad de 7 de julio de 1975.

Del Regimiento de Infantería Alava número 22

Teniente auxiliar D. Antonio Guillén Sánchez (3686), cinco trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 2 de septiembre de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37

Teniente auxiliar D. José Marrodán González (3669), un trienio de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa.

Del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61

Teniente (E. A.) D. Juan Nardiz Prado (10245), un trienio de oficial.

Otro, D. Julio Esteban Aguilera (10297), un trienio de oficial.

De las Fuerzas de Policía Armada

Comandante (E. A.) D. Emilio Rosaleny Jiménez (4913), diez trienios de oficial, con antigüedad de 30 de julio de 1975.

Otro, D. José Pérez Manso de Zúñiga (6518), nueve trienios de oficial.

Otro, D. Antonio Guerrero Durán (6554), nueve trienios de oficial.

Otro, D. Adolfo Gutiérrez de Herrera (6918), nueve trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 11 de julio de 1975.

Otro, D. Felipe Sotos Fernández (6986), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 16 de julio de 1975.

Otro, D. Julio Martínez Martínez (6990), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 16 de julio de 1975.

Otro, D. Rogelio Navarro Canuto (7010), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 16 de julio de 1975.

Otro, D. Diego Ramírez Casalilla (7051), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 16 de julio de 1975.

Otro, D. Luis Alvarez Lage (7077), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 16 de julio de 1975.

Capitán (E. A.) D. José Barbadillo Nocea (7628), siete trienios de oficial.

Otro, D. José Villalobos Villar (9144), cinco trienios de oficial y uno de tropa.

Teniente (E. A.) D. Casimiro Pachón Pavón (9983), dos trienios de oficial, con antigüedad de 7 de julio de 1975.

De la Academia de Infantería

Teniente coronel (E. A.) D. José Herreros Córcoles (4904), diez trienios de oficial, con antigüedad de 30 de julio de 1975.

Comandante (E. A.) D. Juan Recio

Carnero (7072), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 16 de julio de 1975.

Capitán (E. A.) D. José Escalona Pérez (7632), siete trienios de oficial.

Otro, D. Julio Faustino Vicente (9633), tres trienios de oficial.

Otro, D. Alfonso Miranda Franco (9718), tres trienios de oficial.

De la Escuela Militar de Montaña

Comandante (E. A.) D. José Alesón Fernández (6472), nueve trienios de oficial.

Capitán (E. A.) D. Antonio Churriague de Miguel (7618), siete trienios de oficial.

Otro, D. José García de Frias (8279), seis trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1974.

Otro, D. Vicente Fiol Serra (8772), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 4 de julio de 1975.

Otro, D. Angel Pascual Ripa (9735), tres trienios de oficial.

Teniente (E. A.) D. Severio Gavela Gesto (9956), dos trienios de oficial, con antigüedad de 7 de julio de 1975.

Otro, D. Enrique Osset Rubio (9390), dos trienios de oficial, con antigüedad de 7 de julio de 1975.

Otro, D. Fernando Galarza de Nicolás (10024), dos trienios de oficial, con antigüedad de 7 de julio de 1975.

Madrid, 4 de agosto de 1975.

COLOMA GALEGOS

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 23 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los suboficiales de Infantería que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos que a cada uno se le señala.

De la Brigada Paracaidista

Brigada D. Domingo Usero Maldonado (8139), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 18 de marzo de 1974 y a percibir desde 1 de abril de 1974.

Sargento D. Antonio Hernández Toro (11219), un trienio de suboficial, con antigüedad de 28 de junio de 1975 y a percibir desde 1 de julio de 1975.

De la subinspección de La Legión

Sargento legionario, D. Juan Induráin Zudaire (1763), un trienio de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 25 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril de 1975.

Del Gobierno General del Sahara

Sargento D. Joaquín Castellano Castellano (9829), dos trienios de sub-

oficial y dos premios de permanencia, con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1975.

Del Regimiento de Infantería Zamora número 8

Sargento D. Jesús Garea Ramos (10294), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia, con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1975.

Otro, D. Jesús Romay Verdes (10606), un trienio de suboficial, con antigüedad de 19 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero de 1975.

Otro, D. Manuel Fandiño Sanjuan, (10354), un trienio de suboficial, con antigüedad de 21 de mayo de 1975 y a percibir desde 1 de junio de 1975.

Otro, D. Arturo Rodríguez Lorenzo (10972), un trienio de suboficial, con antigüedad de 18 de mayo de 1975 y a percibir desde 1 de junio de 1975.

Otro, D. Julio Castro Rodríguez (11472), un trienio de suboficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 18 de mayo de 1975 y a percibir desde 1 de junio de 1975.

Del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12

Sargento D. Pedro Algas Aranda (9932), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1975.

Otro, D. Ricardo Morandera Vázquez (11761), un premio de permanencia, con antigüedad de 18 de mayo de 1974 y a percibir desde 1 de junio de 1974.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16

Sargento D. Francisco Bernal Proncano (10103), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia, con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1975. Rectificación de la O. C. de 21 de mayo de 1975 (D. O. núm. 152).

Del Regimiento de Infantería Acorazada Alcazar de Toledo núm. 61

Sargento, D. Francisco Jiménez Sancho (10490), dos trienios de suboficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Otro, D. José Fernández González (11166), un trienio de suboficial, con antigüedad de 18 de mayo de 1975 y a percibir desde 1 de junio de 1975.

Del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63

Brigada, D. Antonio Díaz Mejías (8263), cuatro trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1975.

Sargento D. Lucas González Torres (10145), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1975.

Otro, D. José Santos Acado (11059), un trienio de suboficial con antigüedad

de 20 de mayo de 1975 y a percibir desde 1 de junio de 1975.

Otro, D. Vicente Díaz Mejías (11571), un trienio de suboficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 18 de mayo de 1975 y a percibir desde 1 de junio de 1975.

Del Del Regimiento de Automovilismo de Reserva General

Sargento D. Paulino Rubio Iglesias (10733), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 16 de mayo de 1975 y a percibir desde 1 de junio de 1975.

De la Agrupación de Tropas Nómadas de Sahara.

Sargento D. Fernando Blanco Loureiro (11158), un trienio de suboficial, con antigüedad de 13 de mayo de 1975 y a percibir desde 1 de junio de 1975.

Sargento nativo Ahmed Uld Bachir Uld Ali Uld Brahim (1641), dos trienios de suboficial y cinco premios de permanencia, así como la cuantía mensual de 485,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (artículo 3.º, Ley 20/73), con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1975.

Otro, El Horan Uld Mohamed (1929), un trienio de suboficial y ocho premios de permanencia, así como la cuantía mensual de 1085,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (artículo 3.º, Ley 20/73), con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1975.

De la Compañía de Operaciones Espectaculares núm. 91

Sargento D. Alfonso Boo Santos (10685), un trienio de suboficial, con antigüedad de 18 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero de 1975.

Del Tercio Gran Capitán I de La Legión

Brigada legionario D. Diego Casquet Segura (1733), cinco trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 24 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril de 1975.

Sargento legionario D. Miguel Huertas Colorado (2034), dos trienios de suboficial y cinco premios de permanencia, así como la cuantía mensual de 485,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (artículo 3.º, Ley 20/73), con antigüedad de 9 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril de 1975.

Del Tercio Duque de Alba II de La Legión

Brigada legionario D. Juan Sampol Rullán (1680), cinco trienios de suboficial y tres de tropa, así como la cuantía mensual de 35,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (artículo 3.º, Ley 20/73), con antigüedad de 1 de junio de 1975. Rectificación de la O. C. de 23 de mayo de 1975 (D. O. núm. 158).

Sargento legionario D. Vicente Ruiz

Turegano (2213), un trienio de suboficial, con antigüedad de 12 de febrero de 1975 y a percibir desde 1 de marzo de 1975.

Otro, D. Luis Juárez Adrados (2217), un trienio de suboficial, con antigüedad de 12 de febrero de 1975 y a percibir desde 1 de marzo de 1975.

Del Tercio Sahariano Don Juan de Austria III de La Legión

Sargento legionario D. Antonio Martínez Adalid (1852), tres trienios de suboficial y cuatro de tropa, así como la cuantía mensual de 285,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (artículo 3.º, Ley 20/73), con antigüedad de 27 de mayo de 1975 y a percibir desde 1 de junio de 1975.

Otro, D. Vicente López Ortega (2231), un trienio de suboficial y seis premios de permanencia, con antigüedad de 29 de mayo de 1975 y a percibir desde 1 de junio de 1975.

Del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio IV de La Legión

Sargento legionario D. Manuel Moreno Butrón (2243), un trienio de suboficial, uno de guardia civil y un premio de permanencia, con antigüedad de 24 de febrero de 1975 y a percibir desde 1 de marzo de 1975.

Personal en situación de disponible en Canarias

Sargento D. José Márquez Alcántara (91485), tres trienios de suboficial, con antigüedad de 12 de marzo de 1972 y a percibir desde 1 de abril de 1972.

Madrid, 4 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

ADVERTENCIA.—En las págs. 1.039 y 1.040 se publican tres Ordenes de la Presidencia del Gobierno que se refieren al capitán, teniente y brigada de Infantería don Antonio Crespo Romero, don Ricardo Aguasca Amoads y don Antonio Guerrero Quincez.



CABALLERÍA

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», próxima a producirse en la Dirección de Servicios de Asistencia y Abastecimiento (Jefatura de Cría Caballar y Remonta).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 78).

El plazo de admisión de instancias será de diez días hábiles, contados a

partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 1 de septiembre de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios y premios de permanencia acumulables que se indican a los jefes y oficiales del Arma de Caballería que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica y efectos económicos de 1 de agosto de 1975, a excepción de los que se les señala distinta fecha.

Del Alto Estado Mayor

Capitán (E. A.), del Servicio de Estado Mayor, D. Jesús Valencia Ces (1387), seis trienios de oficial, con antigüedad de 14 de julio de 1975

Otro, D. Juan Vidal Juan (1388), seis trienios de oficial, con antigüedad de 14 de julio de 1975.

Del Estado Mayor Central

Capitán (E. A.), D. Ernesto García Ponte (1549), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 1 de agosto de 1975.

De la Escuela Superior del Ejército (Escuela de Estado Mayor)

Capitán (E. A.), don Rafael Gómez Mayoral (1492), cinco trienios de oficial, y uno de tropa, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1974.

Del Estado Mayor de la Comandancia General de Melilla

Capitán (E. A.), del Servicio de Estado Mayor, don Eduardo Gavira Pérez de Vargas (1399), seis trienios de oficial, con antigüedad de 14 de julio de 1975.

Del Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2

Capitán (E. A.), D. Ildefonso Asensio Vaquero (1618), tres trienios de oficial, con antigüedad de 1 de agosto de 1975.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3

Capitán (E. A.), D. Gonzalo Vargas-Machuca García (1390), seis trienios de oficial, con antigüedad de 14 de julio de 1975.

Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8

Capitán (E. A.), D. José Rubio Barbera (1472), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 4 de julio de 1975.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9

Capitán (E. A.), D. Julio Boada Clavijo (1482), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 4 de julio de 1975. Otro, D. Antonio Pascual Ibañez (1613), tres trienios de oficial, con antigüedad de 1 de agosto de 1975.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10

Capitán (E. A.), D. Manuel Mourinho Casalod (1403), seis trienios de oficial, con antigüedad de 14 de julio de 1975.

Otro, D. Antonio Miguel Hernández (1608), tres trienios de oficial, con antigüedad de 1 de agosto de 1975.

Teniente (E. A.), D. Juan Velasco López (1661), dos trienios de oficial, con antigüedad de 7 de julio de 1975.

Otro, D. Emilio Valenzuela Castaño (1706), un trienio de oficial, con antigüedad de 27 de junio de 1975 y efectos económicos de 1 de julio de 1975.

Otro, D. Jesús Martínez de Merlo (1710), un trienio de oficial, con antigüedad de 27 de junio de 1975 y efectos económicos de 1 de julio de 1975.

Otro, D. José Monasterio Rentería (1711), un trienio de oficial, con antigüedad de 27 de junio de 1975 y efectos económicos de 1 de julio de 1975.

Otro, don Jesús Ubierna Páramo (1715), un trienio de oficial, con antigüedad de 27 de junio de 1975 y efectos económicos de 1 de julio de 1975.

Otro, D. Carlos Obregón Seco (1719), un trienio de oficial, con antigüedad de 27 de junio de 1975 y efectos económicos de 1 de julio de 1975.

Del Grupo Ligero de Caballería V

Capitán (E. A.), D. José Castilló Querol (1287), siete trienios de oficial, con antigüedad de 1 de agosto de 1975.

Del Grupo Ligero de Caballería VII

Comandante (E. A.), D. Luis Aguilera Martínez de Marigorta (1092), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 1 de agosto de 1975.

Capitán (E. A.), D. Francisco Sánchez de Muniaín Gil (1342), siete trienios de oficial, con antigüedad de 28 de julio de 1975.

Del Grupo Ligero de Caballería XI

Teniente (E. A.), D. Alejandro Pérez Rodríguez (1667), dos trienios de oficial, con antigüedad de 7 de julio de 1975.

Del Grupo Ligero Sahariano I

Teniente (E. A.), D. José Gutiérrez de la Fuente (1670), dos trienios de oficial, con antigüedad de 7 de julio de 1975.

De la Agrupación de Tropas Nómadas

Teniente (E. A.), D. Antonio Marcos Pirlz (1704), dos trienios de oficial, con antigüedad de 10 de julio de 1975.

De libre elección.

Segunda convocatoria.

Una de comandante de Caballería (Escala activa) Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Caballería, Valladolid, Plana Mayor de Mando, para profesor.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición para esta vacante, excepto los destinados en aquellas sujetas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia, Ficha-resumen e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

El plazo de admisión de instancias será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 1 de septiembre de 1975.

COLOMA GALLEGOS

De libre elección.

Nueva creación.

Plantilla eventual.

Existentes en la Escuela de Formación Profesional núm. 2 Sección Delegada para la rama de Veterinaria y Cría Caballar. (Especialidad de Cría Caballar). Alcalá de Henares (Madrid).

Para jefes y oficiales de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», diplomados en Cría Caballar, para profesores:

Una de comandante (jefe de la Sección Delegada).

Una de capitán.

Documentación: Instancia, Ficha-resumen e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (DIARIO OFICIAL núm. 59).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 1 de septiembre de 1975.

COLOMA GALLEGOS

De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra

Capitán (E. A.), D. Francisco Rodríguez de Guzmán García (1625), tres trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de agosto de 1975.

Del 4.º Depósito de Sementales

Comandante (E. A.), D. Pedro Mediavilla Cuyas (1114), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 1 de agosto de 1975.

Del 6.º Depósito de Sementales

Capitán (E. A.), D. Olegario Fernández Arija (1550), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 1 de agosto de 1975.

De la Sección de Policía Militar de Sevilla

Teniente (E. A.), D. Antonio Soriano Bona (1672), dos trienios de oficial, con antigüedad de 7 de julio de 1975.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 71

Capitán auxiliar D. Antonio González Ages (552710), cuatro trienios de oficial, cinco de suboficial y cuatro de tropa, con antigüedad de 11 de julio de 1975.

Disponible en la 3.ª Región Militar (Valencia)

Capitán (E. A.), D. Alfredo March Hernández (1485), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 4 de julio de 1975.

EN SERVICIOS CIVILES**En Expectativa de Servicios Civiles en Madrid**

Comandante (E. A.), D. Manuel Silvela Jiménez (1094), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 1 de agosto de 1975.

Otro, D. Valentín Fernández Tubau (1192), siete trienios de oficial, con antigüedad de 9 de julio de 1975.

Madrid, 4 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Complementos de destino

A fin de legalizar y confirmar el derecho a percibir complemento de destino por especial preparación técnica, se hace constar que reúne las condiciones requeridas para ello, por ocupar vacante para la que se exige título, comprendido en el Grupo que se indica, apartado 3 de la Orden de 3 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), el brigada de Caballería D. Antonio

Martín Manzano (1267), de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar, en posesión del título de Instructor de Automovilismo, al cual le corresponde el Grupo 3.º, Factor 0,03 a partir de 1.º de septiembre de 1975.

Madrid, 1 de septiembre de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Destinos

La Orden de 11 de agosto de 1975 (D. O. núm. 181), por la que se destinaba, entre otros, al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14, al sargento D. Pascual Marcos Cruz (1796), queda ampliada en el sentido de que el referido sargento es alumno de la Academia Auxiliar Militar, en el Curso preparatorio de la Fase Escolar correspondiente al Selectivo de ingreso en la Academia General Militar.

Madrid, 1 de septiembre de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Para cubrir parcialmente las vacantes de sargento primero o sargento de Caballería, existentes en el Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2 de la Academia de Caballería, anunciadas de concurso por Orden de 23 de junio de 1975 (D. O. núm. 141), se destina con carácter voluntario a los sargentos de Caballería que a continuación se relacionan.

Don Andrés Ramiro Martín (1846), del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3, alumno de la Academia Auxiliar Militar, en el Curso preparatorio de la Fase Escolar correspondiente al Selectivo de ingreso en la Academia General Militar.

Don Salvador Martín Salcedo (1854), del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3.

Don Maximiliano Jiménez Blázquez (1862), del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3.

Don Jesús García Barrueco (1863), del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12.

Madrid, 30 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones previstas en el artículo 52 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército de Tierra e ingreso y permanencia en el Cuerpo de suboficiales y Escala auxiliar, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. número 25), se promueve al empleo de sargento de Caballería, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1975, al cabo primero de dicha

Arma Miguel Vicente Tudela (1821), quedando escalafonado con arreglo al número que se le asigna, y en la situación de disponible en la plaza de origen y agregado, sin derecho a dietas ni plusas, en el Cuerpo de procedencia, por un período máximo de tres meses, o hasta la obtención de nuevo destino, si tiene lugar con anterioridad al fin del período señalado.

Madrid, 1 de septiembre de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Servicios civiles**Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»**

En aplicación a lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido el día 28 de agosto de 1975 la edad que en la misma se señala, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el comandante de Caballería don José Hierro Salguero (921), en «Servicios Civiles» en Huelva, continuando en la misma situación y residencia.

Madrid, 29 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Escala de complemento**Destinos**

Como continuación a la Orden de 6 de marzo de 1975 (D. O. núm. 56), se confirma en su destino actual, para permanecer durante el año en servicio activo a que se refiere el punto 2.2.2. de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), al sargento de complemento de Caballería D. Rafael León de Miguel.

Finalizado el compromiso de un año, éste podrá prorrogarse a petición del interesado, de acuerdo con las normas vigentes para estos destinos.

Madrid, 1 de septiembre de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Ascensos

La Orden de 25 de agosto de 1975 (D. O. núm. 192), por la que se ascendía entre otros al empleo de sargento de complemento, con carácter eventual, a los cabos primeros de Caballería, Fidel Domínguez Vacas y Fernando Reguero Sevilla, se rectifica en el sentido de que su verdadero destino es el Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5.

Madrid, 1 de septiembre de 1975.

COLOMA GALLEGOS



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Retiros

Por cumplir el día 1 de diciembre de 1975 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a la situación de retirado el coronel capellán D. Eloy Moral Ortega (77), de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 1 de septiembre de 1975.

COLOMA GALEGOS



OFICINAS MILITARES

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y el Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán, con antigüedad y efectos económicos de 31 de agosto de 1975, al teniente de Oficinas Militares, Escala activa, don Teotimo Ballesteros Arroyo (2101), de la Dirección de Organización y Campaña del Estado Mayor Central, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 1 de septiembre de 1975.

COLOMA GALEGOS

ADVERTENCIA.—En la página 1.040 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere al teniente de Oficinas Militares don Antonio Sánchez López.



VARIAS ARMAS

Situaciones

Conforme a lo dispuesto en el apartado 7.5 de la Instrucción General 168-160 del Estado Mayor Central del Ejército, de fecha 30 de julio de 1968, se concede el ingreso en la Unidad de Estudios y Necesidades Eventuales (UDENE) de las Regiones y plazas que se indican, al personal que a continuación se relaciona.

2.ª Región Militar

Capitán legionario (E. A.) Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Parra Ruiz de la Escalera (224), en Ceuta.

3.ª Región Militar

Teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José López Pampio (4735), en Valencia.

Capitán de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Rafael Madrid Cañavate (7762), en Castellón de la Plana.

4.ª Región Militar

Teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Benjamín Valtueña Manzanares (1855), en Barcelona.

Comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Félix García, Escudero (5441), en Barcelona.

5.ª Región Militar

Comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don José Artero Pamplona (3787), en Zaragoza.

6.ª Región Militar

Capitán legionario (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Torralba Junior (261), en Pamplona.

7.ª Región Militar

Teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Germán Mata Martín (4336), en Zamora.

Comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Carlos Bustamante Alonso (7532), en Valladolid.

Teniente auxiliar de Infantería, don Hermenegildo Vicente Castaño (4120), en Zamora.

8.ª Región Militar

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Diego Veia Cuervo (913), en el Ferrol del Caudillo.

Teniente legionario (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Andrés Rodríguez Quiroga (363), en Orense.

9.ª Región Militar

Comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Marí Thomas (3895), en Melilla.

Baleares

Teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Sebastián Pacovi Mayol (2177), en Palma de Mallorca.

Madrid, 30 de agosto de 1975.

COLOMA GALEGOS

Concursos

Segunda convocatoria.

Una vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala complementaria o, en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual correspondiente a la Instrucción General 174-204, asignada para Juez del Juzgado Militar eventual de Madrid.

Esta vacante puede ser solicitada por comandantes de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo mínima permanencia, en sus actuales destinos a efectos de petición para esta vacante, excepto los destinados en aquéllas sometidas a limitaciones específicas de permanencia o servidumbre de título.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: El plazo de admisión de instancias será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta, los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 29 de agosto de 1975.

COLOMA GALEGOS

Una vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala complementaria o, en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual correspondiente a la Instrucción General 174-204, asignada para Juez del Juzgado Militar eventual de Las Palmas.

Esta vacante puede ser solicitada por comandantes de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta, los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 29 de agosto de 1975.

COLOMA GALEGOS

Una vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» o, en su defecto, para los de estos empleos de la Escala complementaria, plantilla eventual, para Juez del Juzgado Militar Especial Permanente, Instructor de las diligencias derivadas de la aplicación

en el Ejército de la Ley 122/1962 de 24 de diciembre, sobre uso y circulación de vehículos de motor, en la plaza de La Coruña.

Tendrán preferencia para ocupar esta vacante aquellos que hayan superado el Curso de aptitud para funciones Judiciales.

Documentación a enviar a la Subsecretaría de este Ministerio (Dirección de Personal): Instancia y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de instancias, debidamente informadas y documentadas, será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta, los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 29 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Una vacante de comandante de cualquier Arma, Escala complementaria o, en su defecto, para los de este empleo de la Escala activa, Grupo de «Destino Arma o Cuerpo», para Juez del Juzgado Militar Permanente de Canarias (Santa Cruz de Tenerife).

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Tendrá preferencia para ocupar esta vacante, aquellos que han superado el curso de aptitud para funciones Judiciales.

Documentación a enviar a la Subsecretaría de este Ministerio (Dirección de Personal): Instancia y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de instancias, debidamente informadas y documentadas, será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta, los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (DIARIO OFICIAL núm. 146).

Madrid, 29 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Vacantes de destino

De libre elección.
Segunda convocatoria.

Una de comandante de cualquier Arma, Escala complementaria o, en su defecto, para los de dicho empleo de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla fija, pacomandante militar del Castillo de San Francisco del Risco, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Esta vacante puede ser solicitada por los tenientes coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de

«Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación a enviar a la Subsecretaría de este Ministerio (Dirección de Personal): Instancia y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de instancias, debidamente informadas y documentadas, será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta, los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (DIARIO OFICIAL núm. 146).

Madrid, 29 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

ESTADO MAYOR CENTRAL

Dirección de Organización y Campaña



GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, prevista en el Grupo 12, Factor 0,06, a continuación se expresa las variaciones habidas en el personal nombrado por Orden circular de 9 de agosto de 1975 (D. O. número 101), para desempeñar funciones docentes en el XLV Curso de Aptitud para el Ascenso a Cabo primero y Unidades que se indican:

Altas

Teniente de Infantería D. Evaristo Casino Jiménez, del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25, como profesor desde el 1 de julio de 1975 hasta el 15 de septiembre de 1975.

Capitán de Intendencia D. Fernando Martínez Ostalé, del Grupo Regional de Intendencia núm. 4, como profesor desde el 1 de julio de 1975 hasta el 15 de septiembre de 1975.

Teniente de Intendencia D. Agustín Cuadrado Bernal, del Grupo Regional de Intendencia núm. 4, como profesor, desde el 1 de julio de 1975 hasta el 15 de septiembre de 1975.

Teniente de Ingenieros D. Antonio Aparicio Vallés, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, como profesor, desde el 11 de julio de 1975 hasta el 15 de septiembre de 1975.

Teniente de Ingenieros D. Manuel Estévez Ortega, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Canarias (Batallón XVI), como profesor, desde el

día 26 de junio de 1975 hasta el 15 de septiembre de 1975.

Bajas

Teniente de Infantería D. Pascual Otal Lacambra, del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25, cesa como profesor el día 30 de junio de 1975, por destino.

Teniente de Intendencia D. Fernando Cigüenza Gabriel, del Grupo Regional de Infantería núm. 4, cesa como profesor el día 30 de junio de 1975 por pasar agregado a la Academia General Militar.

Capitán de Ingenieros D. Fernando Bueno Sevilla, del Centro de Instrucción núm. 10, cesa como profesor el día 10 de julio de 1975 por ascenso.

Teniente de Ingenieros D. Mariano Febrel Torcal, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Canarias (Batallón XVI), cesa como profesor el día 25 de junio de 1975 por necesidades del servicio.

Madrid, 29 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Dirección de Enseñanza



XII CURSO DE INSTRUCTORES DE AUTOMOVILISMO

La Orden circular de 23 de julio de 1975 (D. O. núm. 166), relativa a la concesión de títulos de Instructor de automovilismo, queda recificada en el sentido de que:

Donde dice:

Brigada de Infantería D. José Fernández Rojas.

Sargento de Infantería D. José María Martín Díez.

Otro, D. Francisco Sanz Alvaro.

Debe decir:

Sargento de Infantería D. José Fernández Rojas.

Sargento de Ingenieros D. José María Martín Díez.

Sargento de Infantería D. Francisco Sanz Alvaro.

Madrid, 28 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

DIRECCION DE MUTILADOS



Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las

modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de septiembre de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios que se indican, a los suboficiales relacionados a continuación, a percibir desde el día 1 de agosto de 1975.

CABALLEROS MUTILADOS ABSOLUTOS DE GUERRA POR LA PATRIA

Jefatura de Mutilados de Salamanca

Sargento D. Sixto Mateo Blanco, doce trienios (uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. Urbano Rubio López, siete trienios (uno de suboficial y seis de tropa).

Jefatura de Mutilados de Zamora

Sargento D. Tomás Santiago Romero, doce trienios (uno de suboficial y once de tropa).

Jefatura de Mutilados de Oviedo

Sargento D. Ricardo Díaz López, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Jefatura de Mutilados de Madrid

Sargento D. Luis Gómez Merino, doce trienios (uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. Mateo Vallega Vallina, doce trienios (uno de suboficial y once de tropa).

Jefatura de Mutilados de Huesca

Sargento D. Luis Serrate Solanes, doce trienios (uno de suboficial y once de tropa).

Jefatura de Mutilados de Barcelona

Sargento D. Leandro Igea Lapuerta, doce trienios (uno de suboficial y once de tropa).

CABALLEROS MUTILADOS PERMANENTES DE GUERRA POR LA PATRIA

Jefatura de Mutilados de Alicante y Avila

Sargento D. Gerardo Magariños Leide, cinco trienios (uno de suboficial y cuatro de tropa), adscrito a la Jefatura de Mutilados de Alicante.

Otro, D. Santiago Díaz Mateo, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa), adscrito a la Jefatura de Mutilados de Avila.

Otro, D. Francisco Nieto Carbonero, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa), adscrito a la Jefatura de Mutilados de Avila.

Jefatura de Mutilados de Badajoz

Sargento D. Antonio González Pérez, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Narciso Moreno Mejías, on-

ce trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Antonio Andrade Terraza, nueve trienios (uno de suboficial y ocho de tropa).

Otro, D. Ignacio Rico Vela, dos trienios (uno de suboficial y uno de tropa).

Jefatura de Mutilados de Barcelona

Brigada D. Daniel Morales López, Catorce trienios (trece de suboficial y uno de tropa).

Sargento D. Manuel Romano Márquez, cinco trienios (uno de suboficial y cuatro de tropa).

Otro, D. Aniceto Azagra Murillo, tres trienios (uno de suboficial y dos de tropa).

Otro, D. Enrique Cadenas Rodríguez, un trienio de suboficial.

Otro, D. Ildefonso Martínez Ruano, un trienio de suboficial.

Otro, D. Rafael Rubio Gruz, un trienio de su boficial.

Otro, D. Benedicto Díaz González, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Bilbao

Sargento D. Isidro Pérez Vegas, doce trienios (uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. Martín Inchaurre Ortuzar, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Alejandro Pinedo Baroja, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Ricardo Márquez Vázquez, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Burgos

Sargento D. Luis Suárez Palomino, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Julián Gutiérrez Palacios, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Ignacio Briongo Ruiz, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Gregorio Rubio Rubio, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Luis Peraita Peraita, trece trienios (uno de suboficial y doce de tropa).

Otro, D. Francisco Salas Cordero, cinco trienios (uno de suboficial y cuatro de tropa).

Otro, D. Julio Santillán Marín, cinco trienios (uno de suboficial y cuatro de tropa).

Otro, D. Conceso Alonso Castrillo, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Cáceres

Sargento D. Carlos Barriga Carrasco, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Alfonso Ciborro Pérez, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Juan Eugenio Sánchez, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. José Salcedo Cid de la Ri-

vera, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Francisco Fuentes Cava, cinco trienios (uno de suboficial y cuatro de tropa).

Otro, D. Manuel Alvarez Seco, cinco trienios (uno de suboficial y cuatro de tropa).

Otro, D. Agapito Paniagua Núñez, Cinco Trienios (uno de suboficial y cuatro de tropa).

Otro, D. Nicolás Jiménez Suárez, dos trienios (uno de suboficial y uno de tropa).

Otro, D. Amandio Augusto Rodríguez, dos trienios (uno de suboficial y uno de tropa).

Otro, D. Francisco Galindo Corbacho, un trienio de suboficial.

Otro, D. Agustín Iglesias Silva, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Cádiz

Sargento D. Juan Fuentes Badillo, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Gaspar Jiménez Vázquez, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Pedro Navarro Navarro, cuatro trienios (uno de suboficial y tres de tropa).

Otro, D. Manuel Pérez Nieto, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Córdoba

Sargento D. José González Cruz, un trienio de suboficial.

Otro, D. José Prieto Serrano, un trienio de suboficial.

Otro, D. Rafael Alvarez Mayer, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de La Coruña

Sargento D. Modesto Figueroa Segade, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Plácido Rodríguez Lamela, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Manuel Blanco Fernández, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Jesús Blanco Ons, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Vicente Blanco Porte, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Antonio Cachero Rodríguez, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Felipe Ferreira Prieto, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Feliciano González Bauza, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Perfecto Iglesias Penas, once trienio (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Antonio Nacimiento Santos, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. José María Rego Picos, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Angel Roadé Martínez, on-

ca trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Luis Santos Borroel, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Antonio Castro Grela, siete trienios (Uno de suboficial y seis de tropa).

Otro, D. Ovidio López Vila, tres trienios (Uno de suboficial y dos de tropa).

Otro, D. Domingo Martínez Varela, dos trienios (Uno de suboficial y uno de tropa).

Otro, D. Manuel Longueira González, un trienio de suboficial.

Otro, D. Jesús Cives Tuñas, un trienio de suboficial.

Otro, D. Luis Martínez Patiño, un trienio de suboficial.

Otro, D. Domingo Corral Martínez, un trienio de suboficial.

Otro, D. José García Bello, un trienio de suboficial.

Otro, D. Juan Rodríguez Otero, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Granada

Sargento D. José Molina Montoya, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Rafael Rodríguez Carvajal, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Huelva.

Sargento D. Pedro José Vega Viejo, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Alonso Núñez Haldón, cuatro trienios (Uno de suboficial y tres de tropa).

Subteniente D. José Vázquez Moriano, nueve trienios de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Huesca

Sargento D. Joaquín Baches Ibarz, cinco trienios (Uno de suboficial y cuatro de tropa).

Otro, D. Gerardo Bescos Bescos, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Las Palmas de Gran Canaria

Sargento D. Juan Rodríguez García, cinco trienios (Uno de suboficial y cuatro de tropa).

Otro, D. José Santana Miranda, cinco trienios (Uno de suboficial y cuatro de tropa).

Otro, D. Miguel Castillo Sanabria, tres trienios (Uno de suboficial y dos de tropa).

Otro, D. Prudencio Reyes Perdomo, nueve trienios (Uno de suboficial y ocho de tropa).

Jefatura de Mutilados de León

Sargento D. Amadeo Arias Díez, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Basilio Posada Ferrero, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Manuel Sánchez García, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Pedro Perón Ochoa, cinco trienios (Uno de suboficial y cuatro de tropa).

Otro, D. Valentín Escapa Martínez, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Lérida

Sargento D. José María Tico y Gaya, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Jefatura de Mutilados de Logroño

Sargento D. Maximino Martínez Saez, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Angel Carbonell Martínez, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Antonio Ruiz y Orte, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Lugo

Sargento D. Evaristo Avelaira, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. José Álvarez González, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. Manuel Debasa Alonso, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. Angel Fernández Rego, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Hildebrando González Illanes, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Manuel Parga Peñeiro, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. José Páez Díaz, nueve trienios (Uno de suboficial y ocho de tropa).

Otro, D. José Varela Pacín, cinco trienios (Uno de suboficial y cuatro de tropa).

Otro, D. Rainaldo Campos, un trienio de suboficial.

Otro, D. Camilo Díaz Álvarez, un trienio de suboficial.

Otro, D. Emilio Aira Díaz, un trienio de suboficial.

Otro, D. Manuel Punar Fernández, un trienio de suboficial.

Otro, D. Lino Buidé Farfías, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Madrid

Sargento D. Casimiro Valle Fregeneda, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. José Abad Gutiérrez, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Venancio Pérez Gil, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Juan Sebastián Ramos, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Reyes del Val Bermejo, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. José Degea Rodríguez, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Francisco Sánchez Altamirano, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Enrique García Garrido, ocho trienios (Uno de suboficial y siete de tropa).

Otro, D. Estanislao Villa Escudero, cuatro trienios (Uno de suboficial y tres de tropa).

Otro, D. Deogracias López Peinador, un trienio de suboficial.

Otro, D. Pedro Robles Villasevil, un trienio de suboficial.

Otro, D. Eutiquiano Zabaco de Miguel, un trienio de suboficial.

Otro, D. Daniel García de las Hijas Martín, un trienio de suboficial.

Otro, D. Serafín Muñoz Muñoz, un trienio de suboficial.

Otro, D. Francisco Álvarez Cienfuegos, nueve trienios (Uno de suboficial y ocho de tropa).

Jefatura de Mutilados de Málaga

Sargento D. Antonio Pérez Pernía, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. José Luque Morales, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. José Peñuela García, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Rafael Palomo Molina, nueve trienios (Uno de suboficial y ocho de tropa).

Otro, D. Juan Manzanares Jiménez, cinco trienios (Uno de suboficial y cuatro de tropa).

Otro, D. Emilio Sánchez Bueno, un trienio de suboficial.

Otro, D. José Rull García, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Orense

Sargento D. Juan Casas Romero, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Enrique Blanco González, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. José Cid Novoa, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Delfín González Casero, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Jesús Lista Arias, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Juan Zorelle Ocampo, cinco trienios (Uno de suboficial y cuatro de tropa).

Otro, D. José Antonio Fernández Freire, tres trienios de suboficial.

Otro, D. Francisco Domínguez Diéguez, un trienio de suboficial.

Otro, D. José María Vázquez Martínez, un trienio de suboficial.

Otro, D. José González Castro, un trienio de suboficial.

Otro, D. Vicente Ares Vaz, un trienio de suboficial.

Otro, D. Joaquín Pérez Rodríguez, un trienio de suboficial.

Otro, D. Antonio Fernández Rodríguez, un trienio de suboficial.

Otro, D. Camilo Pérez de Cabo, un trienio de suboficial.

Otro, D. Avelino Vázquez Vázquez, un trienio de suboficial.

Otro, D. Antonio Iglesias Dacal, un trienio de suboficial.

Otro, D. José Vila Rodríguez, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Oviedo

Dama, doña Rosario Argüelles Prada, cuatro trienios (uno de suboficial y tres de tropa).

Sargento D. Ramón Alvarez Lorenzo, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Palencia

Sargento D. Donaciano Gil Domingo, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Isidoro Díez Díez, un trienio de suboficial.

Otro, D. José Moreno Martín, un trienio de suboficial.

Otro, D. Alfredo Menaza Aparicio, un trienio de suboficial.

Otro, D. Antonio Torres Infantes, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Pamplona

Sargento, D. Luis Berasain Cía, trece trienios (Uno de suboficial y doce de tropa).

Otro, D. José Serrano Lobo, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Calixto Yangüas Latorre, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Paulino Vicente Echarri, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. Jesús Urchaga Romano, cinco trienios (Uno de suboficial y cuatro de tropa).

Otro, D. Saturnino Larraya Liberal, tres trienios (Uno de suboficial y dos de tropa).

Jefatura de Mutilados de Pontevedra

Sargento D. Julio Vidal Canto, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Amador Adán Arean, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Jesús Fernández Rodríguez, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Mario Reboredo Rodríguez, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Benito Rodríguez Rodríguez, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Antonio Rodríguez Rodríguez, un trienio de suboficial.

Otro, D. Manuel Refojos González, un trienio de suboficial.

Otro, D. Manuel Barea Pérez, un trienio de suboficial.

Otro, D. Joaquín Mélio López, un trienio de suboficial.

Otro, D. Ramón Fernández Vázquez, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Salamanca

Sargento D. José Salvador Martín, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Adolfo Jeremías Sánchez García, un trienio de suboficial.

Otro, D. Anastasio Sánchez Ayuso, un trienio de suboficial.

Otro, D. Agapito Rodríguez Vicente, un trienio de suboficial.

Otro, D. Carlos Bustos Gómez, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de San Sebastián

Sargento, D. José Rodríguez Granada, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Francisco Pastor Dueñas, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. Eduardo Urrutia Arregui, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Santa Cruz de Tenerife

Sargento, D. Manuel Díaz Pino, cuatro trienios (Uno de suboficial y tres de tropa).

Otro, D. Rogelio Alonso Hernández, tres trienios (Uno de suboficial y dos de tropa).

Jefatura de Mutilados de Santander

Sargento D. Alfonso Fernández Bravo, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Jefatura de Mutilados de Segovia

Sargento D. Pablo García Rodrigo, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Jefatura de Mutilados de Sevilla

Sargento D. Dionisio García Pelayo, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Joaquín Troncoso Molina, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Aristides Rodríguez Moreno, cinco trienios (Uno de suboficial y cuatro de tropa).

Otro, D. Manuel González González, cuatro trienios (Uno de suboficial y tres de tropa).

Otro, D. Fernando Escobar López, un trienio de suboficial.

Otro, D. Sebastián Rodríguez y Muñoz, un trienio de suboficial.

Otro, D. Rosalino Carrascal Peña, un trienio de suboficial.

Otro, D. Angel Alonso Villarín, un trienio de suboficial.

Otro, D. Antonio Barrera Postigo, un trienio de suboficial.

Otro, D. Federico Cansinos Díaz, un trienio de suboficial.

Otro, D. Manuel Tena Gallardo, un trienio de suboficial.

Otro, D. José Romero Hidalgo, un trienio de suboficial.

Otro, D. José Hernández Ordóñez, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Toledo

Sargento D. Fausto Plasencia Moreno, un trienio de suboficial.

Otro, D. Anastasio Rodríguez Nuñez, un trienio de suboficial.

Otro, D. Victoriano Barahona Gómez, un trienio de suboficial.

Otro, D. Aquilino Rodríguez Galán, siete trienios de suboficial.

Otro, D. Gerardo Rico Palomo, un trienio de suboficial.

Otro, D. José Martín Batuecas, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Valencia

Sargento D. Porfirio Rojo Varona, trece trienios (Uno de suboficial y doce de tropa).

Otro, D. Venancio Arenas Pérez, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Hortensio Fernández Martín, tres trienios (Uno de suboficial y dos de tropa).

Otro, D. Vicente Romero de Avila Palacios, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Valladolid

Sargento, D. Mateo Hernández García, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Francisco Rojo Herrero, cuatro trienios (Uno de suboficial y tres de tropa).

Otro, D. Vidal Calvo Salazar, cuatro trienios (Uno de suboficial y tres de tropa).

Otro, D. Florentino González Rodríguez, cuatro trienios (Uno de suboficial y tres de tropa).

Otro, D. Florentino de las Heras González, tres trienios (Uno de suboficial y dos de tropa).

Otro, D. Victor López Sanz, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Vitoria

Sargento D. Andrés Fernández Campos, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Jefatura de Mutilados de Zamora

Sargento D. José García Morán, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. Alfonso García Martín, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Herminio Llamas Cid, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Higinio Fernández Blanco, un trienio de suboficial.

Otro, D. Esteban Rodrigo Vacas, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Zaragoza

Sargento D. Carmelo Fondos Albaicá, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Alberto Fuentes Lahoz, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Santiago Garuz Arriño, once trienios (uno de suboficial y diez de tropa).

ce trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Alfonso Joven Lázaro, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Dionisio la Granja Guillén, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Miguel Sesma Segura, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Clemente González Monforte, nueve trienios (Uno de suboficial y ocho de tropa).

Otro, D. Agripino Hernández Conde, trece trienios (Uno de suboficial y doce de tropa).

Otro, D. Raimundo Zarzosa Fraile, cinco trienios (Uno de suboficial y cuatro de tropa).

Otro, D. Alfonso Jaso Corral, cinco trienios (Uno de suboficial y cuatro de tropa).

Otro, D. Arsenio Anadón Soriano, cinco trienios (Uno de suboficial y cuatro de tropa).

Otro, D. Luis Catalina López, cinco trienios (Uno de suboficial y cuatro de tropa).

Otro, D. Joaquín Sanz Aguaron, cinco trienios (Uno de suboficial y cuatro de tropa).

Otro, D. Eladio Monge García, tres trienios (Uno de suboficial y dos de tropa).

Otro, D. Joaquín Zorraquino Moreno, un trienio de suboficial.

Otro, D. Elías Salas Faure, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Huelva

Sargento D. Víctor Corchado Maya, un trienio de suboficial.

Otro, D. Vicente Alonso Vaz, un trienio de suboficial.

Otro, D. Francisco Martín Mora, un trienio de suboficial.

MUTILADO PERMANENTE EN ACTO DE SERVICIO

Jefatura de Mutilados de Lugo

Sargento, D. Jesús Somoza García, cinco trienios (Uno de suboficial y cuatro de tropa).

DE LA SECCION DE INUTILES PARA EL SERVICIO

Jefatura de Mutilados de Bilbao

Sargento, D. Abilio Vesga Gómez, siete trienios (Seis de suboficial y uno de tropa).

Madrid, 31 de julio de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Ingresos y ascensos

La Orden de 4 de julio de 1974 (D. O. núm. 151), queda rectificada como sigue:

Página 72, columna tercera;

Cabo de Infantería D. Celedonio

Bartín Pérez, su primer apellido es Martín.

Madrid, 2 de septiembre de 1975.

COLOMA GALLEGOS

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Ingresos

La Orden de 5 de agosto de 1975 (DD. OO. núms. 178 al 186) queda rectificada como sigue:

DIARIO OFICIAL núm. 178, página 677, columna 2.ª;

Octavio Vergada Jiménez; su primer apellido es Vergara.

Página 679, columna 3.ª;

Joaquín Muñoz Guzmán; su nombre el Joaquín.

José Muñoz Paredes; su nombre es José.

Página 681, columna 2.ª;

José Bertet Coll; su primer apellido es Bartet.

Columna 3.ª;

Mariano Bondía Dielsa; su segundo apellido es Bielsa.

Página 682, columna 1.ª;

Justo Cifuentes Arias; su primer apellido es Cifuentes.

Página 683, columna 2.ª;

José Martín Cortés; su primer apellido es Marín.

Columna 3.ª;

Andrés Monge Larios; su segundo apellido es Lario.

Página 685, columna 1.ª;

Juan Alfonso Ramos; su primer apellido es Afonso.

Página 686, columna 1.ª;

Juan Baos Samper; su segundo apellido es Semper.

DIARIO OFICIAL núm. 179, página 704, columna 2.ª;

Daniel Vera Lianes; su segundo apellido es Lianez.

DIARIO OFICIAL núm. 180, página 719, columna 1.ª;

Juan Cañarete Muñoz; su primer apellido es Cañavate.

Enrique Garalampio Ramírez, su primer apellido es Caralampio.

DIARIO OFICIAL núm. 181, página 735, columna 1.ª;

Francisco Ruriel Martín; su primer apellido es Curiel.

Columna 2.ª;

Francisco Dios Barredo; su segundo apellido es Barrero.

Francisco Dobles García; su primer apellido es Doblas.

Página 736, columna 1.ª;

Carlos Escudero Bermejo; su primer apellido es Escudero.

Columna 2.ª;

Bernabé Felipe Navarro; su primer apellido es Felipe.

DIARIO OFICIAL núm. 182, página 752, columna 2.ª;

José García Pérez; su primer apellido es Garfía.

DIARIO OFICIAL núm. 186, página 830, columna 3.ª;

José Ruiz Mecian; su segundo apellido es Macian.

Página 831, columna 3.ª;

Manuel Soto Soyago; su segundo apellido es Sayago.

Madrid, 2 de septiembre de 1975.

COLOMA GALLEGOS

SUBSECRETARIA



Recursos contencioso-administrativo

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, entre partes, de una, como demandante, don José Pantín Tellado, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra los acuerdos del Ministerio del Ejército de 4 de julio y 12 de septiembre de 1973, se ha dictado sentencia con fecha de 9 de junio de 1975, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que, desestimando el recurso interpuesto por don José Pantín Tellado contra los acuerdos del Ministerio del Ejército de cuatro de julio y doce de septiembre, ambos de mil novecientos setenta y tres, denegatorios de la petición de ascenso al grado de comandante de aquél o que pasó a ser capitán efectivo estacionado desde la entrada en vigor de la Ley de diecinueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, debemos declarar y declaramos no haber lugar al mismo, por estar ajustados a derecho y ser conformes con el ordenamiento jurídico los susodichos acuerdos; sin hacer especial ni expresa condena de costas.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 21 de julio de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Excmo. Sr. General Subsecretario del Ministerio del Ejército.

Excmo Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo entre partes: de una, como demandante don Antonio Martínez Sevilla, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra acuerdo del Consejo Supremo de Justicia Militar de 28 de noviembre de 1972, se ha dictado sentencia con fecha 11 de junio de 1975, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que debemos declarar y declaramos la inadmisibilidad del recurso interpuesto por don Antonio Martínez Sevilla contra resolución de la Sala de Gobierno del Consejo Supremo de Justicia Militar de veintiocho de noviembre de mil novecientos setenta y dos, que denegó al recurrente el haber pasivo solicitado; sin hacer expresa imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos».

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado» todo ello en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 105 de la Ley de lo Contencioso-Administrativo de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» núm. 363).

Lo que por la presente Orden ministerial digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 28 de julio de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Excmo. Sr Teniente General Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar.

(Del B. O. del E. núm. 209 de 1-9-75)

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR



ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación.



EJERCITO DE TIERRA

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PSETAS ANUALES, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Infantería

Teniente coronel, Servicios Civiles, don Genaro Pisa Lorient, con antigüedad de 29 de abril de 1975, a partir de 1 de mayo de 1975. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Comandante, activo, D. Manuel Fernández Ordóñez, con antigüedad de 18 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Caballería

Comandante, activo, D. José Guerrero de la Hoz, con antigüedad de 21 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Artillería

Coronel, activo, D. Manuel Lorenzo Caballero, con antigüedad de 3 de julio de 1975, a partir de 1 de agosto de 1975. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Coronel, Servicios Civiles, D. Gonzalo Gallas Encinas, con antigüedad de 30 de mayo de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Comandante, activo, D. José Moreno Hurtado, con antigüedad de 30 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación el C. E. S. E. D. E. N.

Comandante, Servicios Civiles, don Pedro Rojo Gil, con antigüedad de 2 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Ingenieros

Coronel honorario, Servicios Civiles, don Patricio Bernal Cubas, con antigüedad de 23 de abril de 1975, a partir de 1 de mayo de 1975. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Comandante, activo, D. Pedro Sandoval Vaquer, con antigüedad de 23 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Ricardo Gil Vadillo, con antigüedad de 5 de julio de 1975, a partir de 1 de agosto de 1975. Cursó la documentación la Inspección de Ingenieros del Ejército.

Ingenieros de Armamento y Construcción

Teniente coronel, activo, D. Carlos Granados Hernández, con antigüedad de 21 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Comandancia Central de Obras.

Veterinaria

Teniente coronel de Veterinaria, activo, D. Recaredo Argüelles Pando, con antigüedad de 20 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Agrupación de Tropas de Veterinaria de la Reserva General.

Mutilados de Guerra por la Patria

Comandante D. Juan Gómez Borrillo, con antigüedad de 8 de abril de 1975, a partir de 1 de mayo de 1975. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Diego Gil Galindo, con antigüedad de 3 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PSETAS ANUALES, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Infantería

Teniente coronel, activo, D. Angel Fernández García, con antigüedad de 22 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Inspección General de Movilización y Reclutamiento.

Comandante, activo, D. Rodrigo Arellano Rodríguez, con antigüedad de 7 de marzo de 1975, a partir de 1 de abril de 1975. Cursó la documentación la Comandancia General de Ceuta.

Capitán auxiliar, activo, D. Ignacio Carrizosa Paniagua, con antigüedad de 31 de mayo de 1975, a partir de 1 de junio de 1975. Cursó la documentación la Brigada de Infantería Motorizada núm. XXII.

Capitán auxiliar, activo, D. Santiago Cristóbal Redondo, con antigüedad de 16 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

La Legión

Capitán, activo, D. Joaquín Vadillo Serrano, con antigüedad de 19 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Capitán, activo, D. Angel García Jiménez, con antigüedad de 28 de mayo de 1975, a partir de 1 de junio de 1975. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zaragoza.

Caballería

Teniente coronel, activo, D. Félix Vallejo Ruiz, con antigüedad de 1 de

julio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación el C. E. S. E. D. E. N.

Artillería

Coronel, activo, D. José Ayuela Berjano, con antigüedad de 23 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Dirección de Servicios de Mantenimiento.

Capitán, activo, D. Clemente Serra Garau, con antigüedad de 1 de julio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Ingenieros

Capitán, activo, D. Felipe García del Blanco, con antigüedad de 9 de mayo de 1975, a partir de 1 de junio de 1975. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán auxiliar, activo, D. Juan Trigos Soria, con antigüedad de 25 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.

Ingenieros de Armamento y Construcción

Coronel, activo, D. José Andrés Jiménez, con antigüedad de 24 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Jefatura Superior de Material.

Coronel, activo, D. Fernando Salata Sanabria, con antigüedad de 30 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

Intervención

Teniente coronel, activo, D. Hermenegildo Montero Fernández, con antigüedad de 22 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Intervención General del Ministerio del Ejército.

Farmacia

Comandante farmacéutico, activo, don José Galludo Hebrero, con antigüedad de 11 de abril de 1975, a partir de 1 de mayo de 1975. Cursó la documentación la Jefatura de Farmacia de la 1.ª Región Militar.

Oficinas Militares

Capitán, activo, D. José Acitores Husillos, con antigüedad de 1 de julio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

Mutilados de Guerra por la Patria

Capitán honorario D. Modesto Lozano Marino, con antigüedad de 17 de mayo de 1975, a partir de 1 de junio de 1975. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán honorario D. Julián Sampa-

yo Caballero, con antigüedad de 17 de mayo de 1975, a partir de 1 de junio de 1975. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán honorario D. Manuel Sande Briones, con antigüedad de 17 de mayo de 1975, a partir de 1 de junio de 1975. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán honorario D. Julio Urones Alonso, con antigüedad de 17 de mayo de 1975, a partir de 1 de junio de 1975. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán honorario D. Antonio Vela Tamayo, con antigüedad de 31 de mayo de 1975, a partir de 1 de junio de 1975. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán honorario D. Luis Martín Mollón, con antigüedad de 14 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán honorario D. Sabino Valdezate Redondo, con antigüedad de 16 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán honorario D. Angel de la Iglesia Jambrina, con antigüedad de 16 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán honorario D. Vicente Higuero Burgos, con antigüedad de 16 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán honorario D. Aurelio Jiménez Martín, con antigüedad de 16 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán honorario D. Ramón Lamba Seros, con antigüedad de 16 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán honorario D. César Muñoz Menguiano, con antigüedad de 16 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán honorario D. Rodolfo Puertas Viana, con antigüedad de 29 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Guardia Civil

Capitán, activo, D. Antonio Muyor Callejón, con antigüedad de 1 de junio de 1975, a partir de 1 de junio de 1975. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Florentino Ventas Delgado, con antigüedad de 1 de julio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PÉSETAS ANUALES

Infantería

Comandante, activo, D. Eloy Díaz de Castro y de los Ríos, con antigüedad

de 30 de junio de 1975 a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77.

Capitán, activo, D. José Torres Guerra, con antigüedad de 1 de junio de 1975, a partir de 1 de junio de 1975. Cursó la documentación la Brigada de Infantería Motorizada XXXII.

Capitán, activo, D. Carlos Valdés García-Rivero, con antigüedad de 16 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Subinspección de la I. M. E. C.

Capitán, activo, D. Pedro Mora Pirís, con antigüedad de 20 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Subinspección de la I. M. E. C.

Capitán, activo, D. Carlos González Martínez, con antigüedad de 27 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación el Centro de Instrucción de Reclutas número 6.

Capitán, activo, D. Enrique Colmenero Vega, con la antigüedad de 1 de julio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Antonio Luna Rodrigo, con antigüedad de 1 de julio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Artillería

Capitán, activo, D. Virgilio Lagares Caminero, con antigüedad de 1 de julio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1.

Ingenieros

Capitán, activo, D. Guillermo Martín Sentillán, con antigüedad de 6 de mayo de 1975, a partir de 1 de junio de 1975. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Francisco Callejas Molina, con antigüedad de 1 de julio de 1974, a partir de 1 de julio de 1974. Cursó la documentación la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3.

Capitán, activo, D. José Sánchez González, con antigüedad de 1 de julio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación el Regimiento Zapadores Ferroviarios.

Ingenieros de Armamento y Construcción

Comandante, activo, D. José San Martín San Martín, con antigüedad de 9 de marzo de 1975, a partir de 1 de abril de 1975. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

Comandante, activo, D. Valentín Martínez Garrido, con antigüedad de 1 de julio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Palencia.

Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción

Teniente auxiliar, activo, D. Félix González García, con antigüedad de 3 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Jefatura Superior de Material.

Teniente auxiliar, activo, D. Emilio Hidalgo Blanco, con antigüedad de 24 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.

Teniente auxiliar, activo, D. Alberto Cano Contreras, con antigüedad de 17 de abril de 1975, a partir de 1 de mayo de 1975. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Sanidad Militar

Comandante médico, activo, D. José Moreu Mirasol, con antigüedad de 6 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación el Hospital Militar de Granada.

Farmacia Militar

Comandante farmacéutico, activo, don Eugenio Cid Bustamante, con antigüedad de 30 de mayo de 1975, a partir de 1 de junio de 1975. Cursó la documentación el Hospital Militar Central «Generalísimo Franco».

Guardia Civil

Comandante, activo, D. Juan Sanguino Castañeda, con antigüedad de 1 de marzo de 1975, a partir de 1 de marzo de 1975. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Aquilino Mateo Andrés, con antigüedad de 13 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Dirección General de Guardia Civil.

**MARINA**

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PESETAS ANUALES, PREVIA DEDUCCION

DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION**Cuerpo General**

Capitán de fragata, activo, D. Pedro Gómez-Pablos y Duarte, con antigüedad de 10 de enero de 1975, a partir de 1 de febrero de 1975. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Intervención

Coronel, activo, D. José Luis Ureña Pon, con antigüedad de 31 de enero de 1975, a partir de 1 de febrero de 1975. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PESETAS ANUALES

Sanidad de la Armada

Comandante médico, activo, D. Enrique Goas Chao, con antigüedad de 20 de diciembre de 1974, a partir de 1 de enero de 1975. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Contra maestres

Mayor (teniente), activo, D. Francisco Linares Botella, con antigüedad de 6 de abril de 1975, a partir de 1 de mayo de 1975. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

**EJERCITO DEL AIRE**

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PESETAS ANUALES, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Aviación

Coronel, activo, D. Ricardo Ferrer y Fernández de Caleyá, con antigüedad de 14 de mayo de 1975, a partir de 1 de junio de 1975. Cursó la documentación el Estado Mayor del Aire.

Teniente coronel, activo, D. Fernando Muñoz Franco, con antigüedad de 21 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Tercera Región Aérea.

Oficinas Militares

Comandante, activo, D. José Prieto Prieto, con antigüedad de 25 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Subsecretaría de Aviación Civil.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PESETAS ANUALES

Aviación

Comandante, activo, D. Agustín García Vargas, con antigüedad de 10 de abril de 1975, a partir de 1 de mayo de 1975. Cursó la documentación la Segunda Región Aérea.

Capitán, activo, D. Rodolfo de la Fuente González, con antigüedad de 11 de mayo de 1974, a partir de 1 de junio de 1974. Cursó la documentación la Primera Región Aérea.

Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Capitán, activo, D. José Gutiez Yuguero, con antigüedad de 18 de marzo de 1975, a partir de 1 de abril de 1975. Cursó la documentación la Subsecretaría de Aviación Civil.

Sanidad del Aire

Comandante médico, activo, D. Jorge Morell Guardia, con antigüedad de 20 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Tercera Región Aérea.

Comandante médico, activo, D. Manuel Castillo Gómez, con antigüedad de 22 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Inspección y Dirección de Servicios de Sanidad A.

Comandante médico, activo, D. Manuel Fernández Fernández, con antigüedad de 24 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Inspección y Dirección de Servicios de Sanidad A.

Comandante médico, activo, D. Flaviano Carrancio de la Plaza, con antigüedad de 25 de junio de 1975, a partir de 1 de julio de 1975. Cursó la documentación la Inspección y Dirección de Servicios de Sanidad A.

Madrid, 8 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

**ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

Ilmo. Sr.: Por integrarse, a petición propia, al Ministerio del Ejército el capitán de Infantería (Escala activa), D. Antonio Crespo Romero.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien acordar que con efectividad del día 20 del próximo mes de noviembre, fecha en que termina la licencia reglamentaria que

le ha sido concedida, cese en el cargo de adjunto de primera del Servicio de Información y Seguridad del Gobierno General de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de julio de 1975.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por reintegrarse a petición propia, al Ministerio del Ejército el teniente de Infantería (Escala activa), D. Ricardo Aguasca Amorós.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien acordar su cese en la Policía Territorial del Gobierno General de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su co-

nocimiento y efectos procedentes.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 24 de julio de 1975.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por reintegrarse a petición propia, al Ministerio del Ejército el teniente del Cuerpo de Oficinas Militares del Ejército de Tierra don Antonio Sánchez López.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer que con efectividad del día 6 de septiembre próximo,

fecha en que termina la licencia reglamentaria que le ha sido concedida, cese en el cargo de adjunto de segunda del Servicio de Información y Seguridad del Gobierno General de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 24 de julio de 1975.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por integrarse, a petición propia, al Ministerio del Ejército, el brigada de Infantería D. Antonio Guerrero Quincoces.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer que con efectividad del día 3 del próximo mes de agosto, fecha en que cumple la licencia reglamentaria que le ha sido concedida, cese en la Policía Territorial del Gobierno General de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 24 de julio de 1975.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

(Del B. O. del E. núm. 209 de 1-9-75).

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCIONES de la Dirección General de Seguridad, por las que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del policía del Cuerpo de Policía Armada D. José Antonio Hernández del Río, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 28 de julio de 1975.—El Director general, *Francisco Dueñas Gavilán*.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Mill-

tar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria

PERSONAL QUE SE CITA

Policia primera D. Mauricio Gutiérrez Iturri. Fecha de retiro: 22 de septiembre de 1975.

Policia primera D. Antonio Arpa García. Fecha de retiro: 3 de septiembre de 1975.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 28 de julio de 1975.—El Director general, *Francisco Dueñas Gavilán*.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

(Del B. O. del E. núm. 209 de 1-9-75).

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 8-B.
MADRID

Expte.: M. T. 57/75-139

Concurso público

Hasta las once horas del día 29 de septiembre próximo, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, para la adquisición de cámaras y cubiertas de diversas medidas, con destino al indicado en el anexo II del pliego de características técnicas, por un importe límite total de 12.487.135 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las doce horas del día 3 de octubre próximo, en el Salón de Actos de

esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases de nueve treinta a trece horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.
Madrid, 25 de agosto de 1975.

Núm. 385

P. 1-1

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 8-B.
MADRID

Expte.: 95/75-134

Concurso público

Hasta las once horas del día 25 de septiembre, se admiten ofertas en la

Secretaría de esta Junta Principal, para la adquisición de pilas secas de diversos tipos, con destino al Parque Central de Transmisiones de El Pardo, por un importe límite total de 5.999.965 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las diez treinta del día 29 de septiembre próximo, en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases de nueve treinta a trece horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.
Madrid, 25 de agosto de 1975.

Núm. 384

P. 1-1